

Rut : 69.230.300-8  
 Dirección : PEDRO MONTT 90  
 Teléfono : 56-65-2534732  
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE  
 Unidad de Compra : Adquisiciones  
 Fecha Envío OC. : 07-10-2016 15:19:26  
 Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 3504-2352-SE16

<b>SEÑOR (ES)</b> GLADYS VILVANA HARO VERA	<b>A Sr (a)</b> : Gladys Vilvana Haro Vera
<b>DIRECCIÓN</b> : Región de los Lagos	<b>FONO</b> :
<b>RUT</b> :	<b>FAX</b> :

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> FLOTEROS PARA OBSEQUIOS DIA DE LA MUJER RURAL
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b> PEDRO MONTT 90 Dalcahue Región de los Lagos
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b> PEDRO MONTT 90 Dalcahue Región de los Lagos
<b>METODO DE DESPACHO :</b> Despachar a Dirección de envío
<b>FORMA DE PAGO :</b> 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC :</b> VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ 56-65-2534732 adquisiciones@munidalcahue.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101606	Maceteros	4 Unidad	FLOTEROS METALICOS	FLOTEROS METALICOS	14.201,68	0,00	0,00	56.807
56101606	Maceteros	2 Unidad	FLOTEROS METALICOS	FLOTEROS METALICOS	13.866,00	0,00	0,00	27.732
56101606	Maceteros	4 Unidad	FLOTEROS METALICOS	FLOTEROS METALICOS	10.000,00	0,00	0,00	40.000
56101606	Maceteros	3 Unidad	FLOTEROS METALICOS	FLOTEROS METALICOS	7.983,00	0,00	0,00	23.949

Orden de Compra	<b>Neto</b>	\$	<b>148.488</b>
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>148.488</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>28.213</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>176.700</b>

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

FLOTEROS PARA SER OBSEQUIADOS EL DIA DE LA MUJER RURAL, A CELEBRARSE EL DIA 12/10/2016

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>